

Siguiendo los criterios expuestos en Ribera *et al.*, 1998, con alguna pequeña modificación (anexo 1), se han considerado cuatro tipos de distribución de gran **interés biogeográfico**: endemismos ibéricos (EI), disyunción mediterránea (DM), especies iberoafricanas y/o circunmediterráneas (IA) y especies de distribución europea pero no africana (NE).

En total, 30 especies (25 de coleópteros y 5 de heterópteros) presentan **distribuciones restringidas** (en el caso de los endemismos) o localizadas prácticamente en el límite de su distribución geográfica.

A continuación se destacan las principales conclusiones obtenidas, comentando las especies y géneros de interés dentro de cada grupo biogeográfico.

1. Se han recolectado 12 especies **endémicas**, todas pertenecientes al orden Coleoptera, lo que supone un incremento considerable con respecto a estudios precedentes en la zona (Millán *et al.*, 2001). Entre ellas destacan *Graptodytes castilianus*, cuya captura amplía mucho hacia el sur el límite de su distribución, hasta ahora conocida sólo del norte peninsular (Fery, 1995); y *Ochthebius irenae* endémica exclusiva de Albacete.
2. Respecto a las especies de **distribución disyunta**, se encuentra *Enochrus salomonis*, localizado al este y oeste de la cuenca mediterránea (Ribera *et al.*, 1997).
3. Con relación a las **especies iberoafricanas** (10 y 4, respectivamente, anexo 1), lo más interesante es comentar la posibilidad de que alguna de las especies consideradas actualmente endémicas, como *Agabus ramblae*, *Nebrioporus baeticus* u *Ochthebius delgadoi*, puedan encontrarse también en el norte de África (Millán *et al.*, 2001; Millán & Ribera, 2001) y engrosar este grupo.
4. Finalmente, dentro de las especies con una **distribución europea**, mención especial merece *Stictotarsus duodencimpustulatus*, escasamente citada en zonas del sur y sureste ibérico al encontrarse, probablemente, en el límite de su distribución.
5. El estudio global de la comunidad de coleópteros y heterópteros acuáticos, vuelve a reflejar la dominancia de **especies de amplia distribución** (69 de 102 para coleópteros y 16 de 27 para heterópteros) (Millán *et al.*, 1997; 2001), con una fauna asociada, proporcionalmente similar, de especies de origen septentrional y etiópico.